

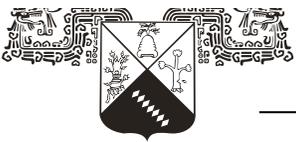


SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

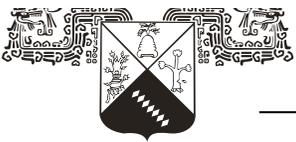
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Nombre del Programa:

Datos de Identificación del Programa	Nombre del programa:	MAESTRÍA EN DERECHO
	Orientación:	PROFESIONAL
	Duración:	2 AÑOS
	Fecha de Creación:	2009 RESTRUCTURADO 2013
	Registro de Validez Oficial de Estudios:	612501
	Modalidad Educativa:	PRESENCIAL
	Página Electrónica:	http://uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/ciencias-sociales/maestria-en-derecho
	Dependencia de Adscripción:	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Objetivo General	La formación de maestros en derecho altamente preparados en el campo del derecho con una visión integral del quehacer jurídico, incorporando las dimensiones social y humanística en el ejercicio de su desempeño profesional como experto en la ciencia del derecho.	
Objetivos Específicos	<p>a) Formar maestros en derecho de calidad con conocimientos de frontera, profundos y especializados en un área específica del derecho, que les permita su inserción en los espacios productivos del estado de Morelos, del país y de la comunidad internacional, bien sean del sector público o del sector privado.</p> <p>b) Propiciar mediante la reflexión y el análisis el estudio y profundización de los conocimientos jurídicos, enriqueciéndolo con nuevos saberes teóricos para desarrollarse en la vida profesional con un alto nivel de calidad en una rama particular de la ciencia jurídica.</p> <p>c) Desarrollar habilidades y capacidades adecuadas para la iniciación del egresado de los estudios de la maestría en derecho en el estudio profundo de la ciencia jurídica, contando para ello con una formación metodológica de calidad.</p> <p>d) Formar maestros en derecho que cuenten con las capacidades, habilidades y aptitudes que les permitan desarrollarse en la actividad profesional de la enseñanza-aprendizaje del derecho.</p>	
Perfil de Ingreso	1.- El aspirante deberá contar con conocimientos previos de derecho, en su calidad de licenciado en derecho, y en caso de que no cuente con la licenciatura en derecho, su formación profesional deberá ser de alguna de las ciencias sociales afines al conocimiento jurídico, lo que le resulta indispensable para realizar las actividades académicas correspondientes del programa educativo. Asimismo deberá tener un alto grado de responsabilidad y dedicación para el estudio, reflexión y profundización en el	



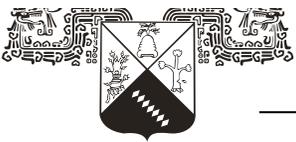
	<p>conocimiento, para desarrollarse profesionalmente con un alto nivel de calidad en una rama particular de la ciencia jurídica.</p> <p>2.- El aspirante al programa deberá tener la convicción de que sólo a partir del compromiso personal con su formación académica, le será posible alcanzar los objetivos que el programa le propone, asumiendo que el estudio profundo y especializado en una rama del derecho, es el instrumento formativo de calidad para el desempeño profesional, para el estudio y para la construcción, generación y entendimiento de los nuevos conocimientos jurídicos; a partir de dicha premisa deberá ser un estudiante que tenga como propósito permanente el lograr desarrollar estudios de frontera, los cuales los empleara significativamente para la elaboración de su tesis de grado y la presentación de su examen en los tiempos que impone el programa educativo.</p> <p>3.- El aspirante deberá contar con conocimientos de comprensión lectora en el idioma inglés como lengua extranjera básica, que le permita la revisión, estudio y análisis de diversas fuentes de investigación en dicho idioma, con la convicción de que la comprensión lectora constituye solo una competencia básica y que el dominio le es indispensable en atención a las nuevas formas del conocimiento, del desarrollo de la tecnología y de la innovación.</p> <p>4.- El estudiante deberá tener la disponibilidad y dedicación para que se pueda desempeñar como un estudiante de tiempo completo y con lo cual el proceso de aprendizaje se alcance los niveles significativos para sus intereses, y que le permita también el llevar a cabo estudios con una debida profundización y especialización en una rama del derecho, con lo cual le sea posible lograr los niveles de calidad que le doten de competencias y habilidades suficientes para su desarrollo profesional en cualquiera de los espacios laborales que la sociedad hoy demanda.</p> <p>5.- El aspirante deberá contar con un alto grado de vocación para desempeñarse con calidad en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la ciencia jurídica, actividad profesional en la que con las competencias adquiridas podrá tomarla para su ejercicio profesional, manteniendo la convicción de que la dinámica social actualmente reclama este tipo de profesionista y que sólo mediante la formación de las nuevas generaciones de abogados se logrará el desarrollo cualitativo de la ciencia jurídica tanto en su aspecto teórico como práctico.</p>
<p>Requisitos de Ingreso</p>	<p>a) De conformidad con el artículo 57 del Reglamento de Estudios de Posgrado y criterios de calidad el Programa Educativo de maestría en derecho, el aspirante para su aceptación e ingreso deberá cumplir con los siguientes requisitos, cuyos</p>



documentos deberá entregar por duplicado:

- 1.- Solicitud de inscripción al proceso de selección del programa educativo.
- 2.- Entregar currículum vitae con la documentación que lo soporte.
- 3.- Título profesional de licenciatura en Derecho o áreas afines a las Ciencias Sociales. Para el caso de que se encuentre en trámite su expedición, se deberá entregar constancia fehaciente del acta de examen correspondiente. En ambos casos, el documento deberá ser expedido por institución que cuente con reconocimiento oficial. En el caso de Títulos profesionales expedidos por una institución de educación superior no incorporada al Sistema Educativo Nacional, los documentos deberán estar debidamente reconocidos para ser revalidados posteriormente por la UAEM.
- 4.- Certificado de estudios de la licenciatura en Derecho o áreas afines a las Ciencias Sociales, en la que conste un promedio mínimo de 8.0. En el caso de estudiantes de instituciones con sistemas de evaluación en que los parámetros numéricos o de evaluación sean diversos, se requerirá la homologación de calificación aprobada por el Consejo Interno de Posgrado.
- 5.- Copia del acta de nacimiento.
- 6.- Protocolo de investigación, que cumpla con los lineamientos académicos y de formalidad establecidos por la División de Estudios Superiores de Posgrado, en el que se incluya de manera básica los siguientes apartados:
 - a) Título de la tesis
 - b) Planteamiento del problema
 - c) Justificación
 - d) Objetivos de la investigación
 - e) Marco teórico
 - f) Metodología y técnicas empleadas para la investigación
 - g) Capitulo preliminar
 - h) Fuentes de investigación preliminares
 - i) Cronograma
- 7.- Cursar y aprobar con un mínimo de 8.0 todas las materias que integran el curso propedéutico:

Todo aspirante a ingresar a la maestría en derecho deberá cursar y aprobar todos y cada uno de los seminarios que formen parte de este curso propedéutico. En el plan



de estudios reestructurado se contemplan como cursos a impartirse en esta etapa propedéutica los que a continuación se enlistan, no en forma limitativa, pues se podrán modificar en su contenido o sustituir diverso seminario, en atención a las necesidades, dinámicas y evaluaciones exploratorias que se dispongan. Los seminarios que están por el momento contemplados en el catálogo del curso propedéutico son los siguientes:

- Teoría jurídica superior (sin créditos)
- Sistemas jurídicos contemporáneos (sin créditos)
- Argumentación jurídica (sin créditos)
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación (sin créditos)
- Metodología de la Investigación (sin créditos)
- Teoría de la Pedagogía (sin créditos)
- Ortografía y redacción jurídica (sin créditos)

El aspirante en el curso propedéutico deberá registrarse en 6 seminarios, cursarlos y aprobarlos con una calificación mínima de 8.0 (ocho punto cero) en todos y cada uno de ellos, no hay asignación de créditos pero la aprobación del curso propedéutico es un requisito obligatorio para ingresar al programa.

8.- Presentar y acreditar el examen general de conocimientos.

9.- Acreditar la comprensión lectora del inglés como lengua extranjera, para lo cual deberán exhibir constancia original expedida por el Centro de Lenguas Extranjeras de la UAEM, con una expedición no mayor de 6 meses y con la que se acredite haber presentado el examen de comprensión lectora ante dicha unidad para su solicitud de ingreso al programa educativo.

10.- Presentar y acreditar el examen psicopedagógico.

11.- Presentarse ante la comisión de selección para su entrevista, defensa del protocolo de investigación y perfil de estudiante.

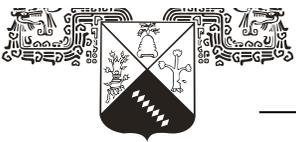
12.- Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deberán acreditar la comprensión y conocimientos del idioma español mediante constancia expedida por el Centro de Lenguas Extranjeras de la UAEM.

13.- Cubrir el pago correspondiente por trámites de selección y del curso propedéutico.

14.- Los demás que a consideración del consejo interno del posgrado se señalen.

Requisitos de

Para permanecer en el programa educativo de maestría, los alumnos deberán cubrir



Permanencia	<p>los créditos de los seminarios que se imparten en los ejes de formación respectivos con calificación aprobatoria mínima de 8.0 (ocho punto cero). Deberán además aprobar cada uno de los exámenes que presentaran ante el comité tutorial en el que son evaluados en los avances de tesis.</p> <p>Los alumnos podrán permanecer en el Programa de Maestría siempre que no causen baja definitiva, por incurrir los motivos que señalan el artículo 79 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, consistentes en:</p> <ol style="list-style-type: none">I. Por renuncia escrita.II. Por falta de inscripción al periodo escolar correspondiente.III. Por vencimiento del plazo establecido en el Reglamento de Estudios de Posgrado para la permanencia en los estudios (De conformidad con lo dispuesto por el artículo 82, el lapso de permanencia será de un año)IV. Por reprobado dos asignaturas en el transcurso del Programa o en dos ocasiones una misma asignatura.V. Por resolución definitiva emitida por el Consejo Interno de Posgrado, por el incumplimiento del estudiante a la normatividad vigente y al programa educativo.VI. Por incurrir en falsedad en la presentación de documentos o no cumplir con los requisitos administrativos señalados.VII. Por no cumplir con un mínimo de 80% en la asistencia en cada materia que curse.VIII. Por incumplimiento en el pago semestral en los tiempos que corresponda. <p>Los estudiantes, a partir de la primera inscripción al programa de maestría, contarán con un plazo no mayor a dos años y 6 meses para la obtención del grado.</p>
Perfil de Egreso	<p>1.- El perfil de los egresados de la maestría deberá consistir en un verdadero profesional de la ciencia del derecho que posea los instrumentos metodológicos, prácticos y axiológicos necesarios para desempeñar sus actividades profesionales en forma crítica y reflexiva, a fin de que aspire al constante perfeccionamiento de sus conocimientos y a la transformación del ordenamiento jurídico para lograr el desarrollo económico, social y político de nuestro Estado, con un total convencimiento de su función social y contribuir para alcanzar los mismo objetivos de beneficio social en el país.</p>



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

	<p>2.- El egresado de la maestría en derecho contará con habilidades y capacidades que le permitirá desempeñarse en el trabajo profesional especializado, con calidad y con un alto sentido de responsabilidad y honestidad, asumiendo el compromiso social que un maestro en derecho debe enfrentar en beneficio de la sociedad.</p> <p>3.- El egresado de la maestría en derecho podrá desarrollarse en todas las áreas jurídicas que la profesión le reclame.</p> <p>4.- El egresado de la maestría contará con amplias habilidades y capacidades que le permitan iniciarse en el trabajo de la generación de nuevos conocimientos, mediante su intervención en el desarrollo de la investigación jurídica de calidad.</p>																								
<p>Requisitos de Egreso</p>	<p>El Programa Educativo se cubrirá con 92 créditos.</p> <p>Una vez obtenidos el total de créditos establecido en el plan de estudios, el estudiante deberá solicitar la emisión del certificado de estudios cumpliendo los requisitos administrativos. Para solicitar la fecha para el examen de grado es indispensable que haya concluido su trabajo de tesis y que cuente con los cinco votos aprobatorios respectivos.</p> <p>Será también requisito de egreso presentar la constancia que acredite la comprensión lectora y redacción de texto del idioma inglés, misma que deberá ser expedida por el Centro de Lenguas Extranjeras de la UAEM, con una expedición no mayor de 6 meses.</p>																								
<p>Núcleo académico básico</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="662 1755 1052 1835">Nombre</th> <th data-bbox="1052 1755 1206 1835">Breve reseña curricular</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="662 1835 1052 1876">DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ</td> <td data-bbox="1052 1835 1206 1876"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="662 1876 1052 1938">DR. VICTOR MANUEL CASTRILLON Y LUNA</td> <td data-bbox="1052 1876 1206 1938"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="662 1938 1052 1991">DR. XAVIER GINEBRA SERRABOU</td> <td data-bbox="1052 1938 1206 1991"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="662 1991 1052 2045">DR. FRANCISCO XAVIER GARCIA JIMENEZ</td> <td data-bbox="1052 1991 1206 2045"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="662 2045 1052 2085">DR. JULIO CABRERA DIRCIO</td> <td data-bbox="1052 2045 1206 2085"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="662 2085 1052 2147">DR. HECTOR GONZALEZ CHEVEZ</td> <td data-bbox="1052 2085 1206 2147"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="662 2147 1052 2209">DR. DANIEL ARTURO MONTERO ZENDEJAS</td> <td data-bbox="1052 2147 1206 2209"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="662 2209 1052 2263">DR. LADISLAO ADRIAN REYES BARRAGAN</td> <td data-bbox="1052 2209 1206 2263"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="662 2263 1052 2317">DR. JUAN MANUEL ORTEGA MALDONADO</td> <td data-bbox="1052 2263 1206 2317"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="662 2317 1052 2370">DRA. GABRIELA MENDIZABAL BERMUDEZ</td> <td data-bbox="1052 2317 1206 2370"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="662 2370 1052 2411">DRA. DANIELA CERVA CERNA</td> <td data-bbox="1052 2370 1206 2411"></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Breve reseña curricular	DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ		DR. VICTOR MANUEL CASTRILLON Y LUNA		DR. XAVIER GINEBRA SERRABOU		DR. FRANCISCO XAVIER GARCIA JIMENEZ		DR. JULIO CABRERA DIRCIO		DR. HECTOR GONZALEZ CHEVEZ		DR. DANIEL ARTURO MONTERO ZENDEJAS		DR. LADISLAO ADRIAN REYES BARRAGAN		DR. JUAN MANUEL ORTEGA MALDONADO		DRA. GABRIELA MENDIZABAL BERMUDEZ		DRA. DANIELA CERVA CERNA	
Nombre	Breve reseña curricular																								
DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ																									
DR. VICTOR MANUEL CASTRILLON Y LUNA																									
DR. XAVIER GINEBRA SERRABOU																									
DR. FRANCISCO XAVIER GARCIA JIMENEZ																									
DR. JULIO CABRERA DIRCIO																									
DR. HECTOR GONZALEZ CHEVEZ																									
DR. DANIEL ARTURO MONTERO ZENDEJAS																									
DR. LADISLAO ADRIAN REYES BARRAGAN																									
DR. JUAN MANUEL ORTEGA MALDONADO																									
DRA. GABRIELA MENDIZABAL BERMUDEZ																									
DRA. DANIELA CERVA CERNA																									



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

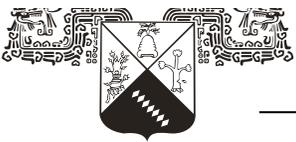
		DR. JUAN MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ		
Líneas de Generación y/o aplicación de conocimiento y descripción	1.- Derecho Privado 2.- Derecho Público 3.- Derecho Social			
Estructura del plan de estudios	EJE DE FORMACIÓN METODOLÓGICO	EJE DE FORMACIÓN TRANSDICIPLINARIO	EJE DE FORMACIÓN PROFESIONALIZANTE	
	1 seminario de metodología y elaboración de protocolo. CRÉDITOS POR SEMINARIO 3 18 SESIONES DE 2 HORAS SEMANALES 1 HORA TEÓRICA + 1 HORA PRACTICA HORAS TOTAL POR SEMINARIO 36	1 seminario transdisciplinario. CRÉDITOS POR SEMINARIO 5 18 SESIONES DE 3 HORAS SEMANALES 2 HORAS TEÓRICAS + 1 HORA PRACTICA HORAS TOTAL POR SEMINARIO 54	3 seminarios profesionalizantes. CRÉDITOS POR SEMINARIO 5 18 SESIONES DE 3 HORAS SEMANALES 2 HORAS TEÓRICAS + 1 HORA PRACTICA HORAS TOTAL POR SEMINARIO 54	
	COMITÉ DE REVISIÓN TUTORIAL SIN CRÉDITOS (APROBADO/NO APROBADO)			
	1 seminario de diseño y construcción del 1º y 2º capítulo de tesis CRÉDITOS POR SEMINARIO 3 18 SESIONES DE 2 HORAS SEMANALES 1 HORA TEÓRICA + 1 HORA PRACTICA HORAS TOTAL POR SEMINARIO 36	1 seminario transdisciplinario. CRÉDITOS POR SEMINARIO 5 18 SESIONES DE 3 HORAS SEMANALES 2 HORAS TEÓRICAS + 1 HORA PRACTICA HORAS TOTAL POR SEMINARIO 54	3 seminarios profesionalizantes. CRÉDITOS POR SEMINARIO 5 18 SESIONES DE 3 HORAS SEMANALES 2 HORAS TEÓRICAS + 1 HORA PRACTICA HORAS TOTAL POR SEMINARIO 54	
	COMITÉ DE			



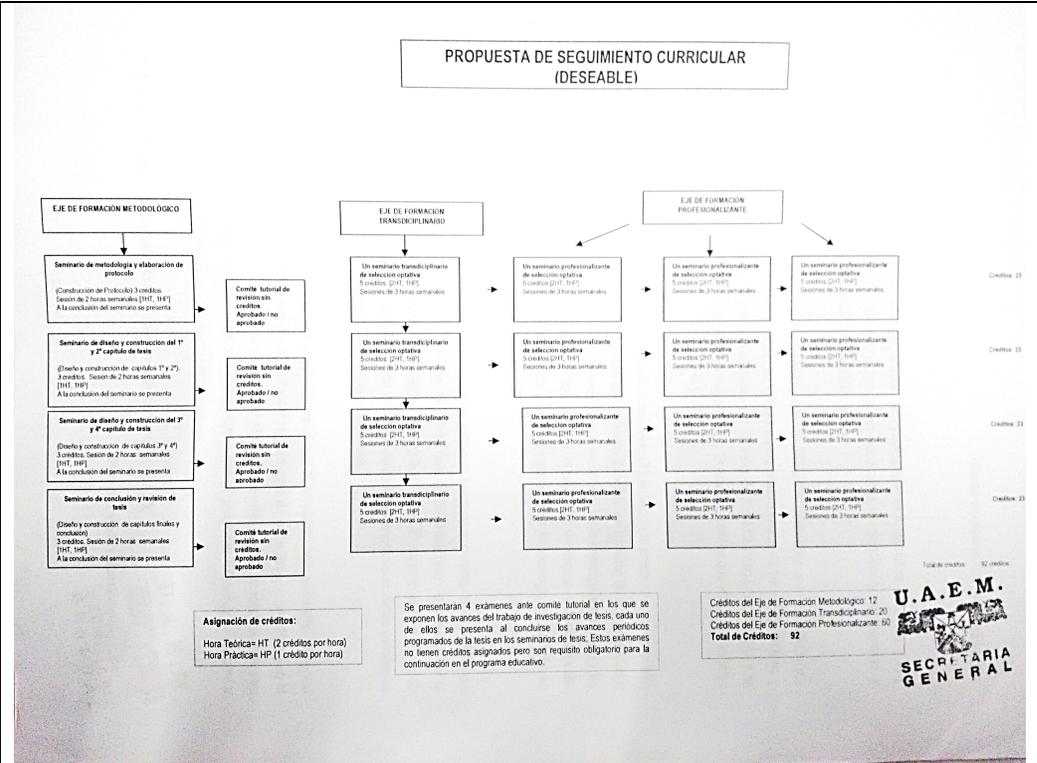
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
 ESTADO DE MORELOS

	REVISIÓN TUTORIAL SIN CRÉDITOS (APROBADO/NO APROBADO)		
	1 seminario de diseño y construcción del 3º y 4º capítulo de tesis. CRÉDITOS POR SEMINARIO 3 18 SESIONES DE 2 HORAS SEMANALES 1 HORA TEÓRICA + 1 HORA PRACTICA HORAS TOTAL POR SEMINARIO 36	1 seminario transdisciplinario. CRÉDITOS POR SEMINARIO 5 18 SESIONES DE 3 HORAS SEMANALES 2 HORAS TEÓRICAS + 1 HORA PRACTICA HORAS TOTAL POR SEMINARIO 54	3 seminarios profesionalizantes. CRÉDITOS POR SEMINARIO 5 18 SESIONES DE 3 HORAS SEMANALES 2 HORAS TEÓRICAS + 1 HORA PRACTICA HORAS TOTAL POR SEMINARIO 54
	COMITÉ DE REVISIÓN TUTORIAL SIN CRÉDITOS (APROBADO/NO APROBADO)		
	1 seminario de conclusión y revisión de tesis. CRÉDITOS POR SEMINARIO 3 18 SESIONES DE 2 HORAS SEMANALES 1 HORA TEÓRICA + 1 HORA PRACTICA HORAS TOTAL POR SEMINARIO 36	1 seminario transdisciplinario. CRÉDITOS POR SEMINARIO 5 18 SESIONES DE 3 HORAS SEMANALES 2 HORAS TEÓRICAS + 1 HORA PRACTICA HORAS TOTAL POR SEMINARIO 54	3 seminarios profesionalizantes. CRÉDITOS POR SEMINARIO 5 18 SESIONES DE 3 HORAS SEMANALES 2 HORAS TEÓRICAS + 1 HORA PRACTICA HORAS TOTAL POR SEMINARIO 54
	COMITÉ DE REVISIÓN TUTORIAL SIN CRÉDITOS (APROBADO/NO APROBADO)		
	TOTAL DE CRÉDITOS 12	TOTAL DE CRÉDITOS 20	TOTAL DE CRÉDITOS 60
			CRÉDITOS TOTALES 92



Ejemplo de Trayectoria Académica



Listado de Materias, cursos o seminarios por eje

- SEMINARIOS EJE DE FORMACION METODOLOGICO**
- 1.- METODOLOGIA Y ELABORACION DE TESIS (Diseño y construcción de tesis)
 - 2.-METODOLOGIA Y ELABORACION DE TESIS (Desarrollo y construcción de tesis)
 - 3.-SEMINARIO DE TESIS (Construcción de capítulos 3 y 4)
 - 4.- SEMINARIO DE TESIS (Conclusión y revisión final de tesis)
- SEMINARIO EJE DE FORMACION TRANSDISCIPLINARIO**
- 1.- HERMENUTICA JURIDICA
 - 2.-AXIOLOGIA JURIDICA
 - 3.-TECNICA LEGISLATIVA
 - 4.-TEORIA DE LA JUSTICIA Y LOS DERECHOS HUMANOS
 - 5.-PROSPECTIVA JURIDICA
 - 6.-SOCIOLOGIA JURIDICA
 - 7.-DIDACTICAS JURIDICA
 - 8.-ESTRATEGIAS CENTRADAS EN EL APRENDIZAJE
 - 9.-PEDAGOGIA APLICADA
 - 10.- LA DIDACTICA UNIVERSITARIA EN LOS ENTORNOS VIRTUALES
- SEMINARIO EJE DE FORMACION PROFESIONALIZANTE**
- 1.- DERECHO PROCESAL FAMILIAR



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

- 2.- LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO FAMILIAR
- 3.-DERECHO FAMILIAR
- 4.-ESTUDIO ANALITICO DE LOS CONTRATOS CIVILES
- 5.-ESTUDIO PARTICULAR DE LOS PROCESOS CIVILES
- 6.-OPERACIONES DE CREDITO
- 7.-DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
- 8.- MODERNAS TENDENCIAS EN EL PROCESO CIVIL
- 9.-PROCEDIMIENTOS MERCANTILES
- 10.- DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL
- 11.- DERECHO CORPORATIVO
- 12..-DERECHO ADMINISTRATIVO DEL TRABAJO
- 13.- DERECHO LABORAL Y GLOBALIZACION
- 14.-JUICIO DE AMPARO Y CRITERIOS JURISPRUDENCIALES EN MATERIA LABORAL
- 15.- NUEVO DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE PROTECCION DE GRUPOS VULNERABLES
- 16.-LAS RELACIONES DEL TRABAJO Y LA REGULACION DE LA ACTIVIDAD PROCESAL EN EL SIGLO XXI
- 17.-DERECHO DE LA NEGOCIACION Y LA CONCERTACION COLECTIVA EN LA GLOBALIZACION
- 18.- DRECHO PENAL DEL TRABAJO
- 19.- TOPICOS SELECTOS DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- 20.- MEDICINA LEGAL Y CRIMINALISTICA
- 21.-CRIMINOLOGIA
- 22.-EL DERECHO PENAL CONTEMPORANEO Y GLOBALIZACION
- 23.- ESTUDIO DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA MENORES
- 24.-LOS DELITOS FEDERALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS SITEMAS MODERNOS
- 25.- ESTUDIO ANALITICO SOBRE EL SISTEMA PENITENCIARIO EN MEXICO
- 26.-ESTUDI ANALITICO DE LAS NUEVAS FORMAS PROCEDIMENTALES PARA LA SOLUCION DE LAS CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL
- 27.-DERECHO INTERNACIONAL PENAL
- 28.-DERECHO CONSTITUCIONAL FINANCIERO
- 29.-DERECHO FISCAL LABORAL
- 30.- DRECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
 ESTADO DE MORELOS

	31._ LA PRUEBA EN EL SISTEMA JURIDICO MEXICANO 32.- DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL PROCESO 33.- LA JURISPRUDENCIA EN EL SISTEMA JURIDICO MEXICANO 34.-EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS 35.-DRECHOS HUMANOS DE TERCERA GENERACION 36.-ESTUDIO ANALITICO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL 37.- DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL 38.- ORIGEN Y EVOLUCION DEL MUNICIPIO EN MEXICO 39.-DERECHO PROCESAL COSNSTITUCIONAL 40.- DERECHO DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES 41.- DESARROLLO HUMANO
--	--

Productividad académica			
	Nombre del Profesor	LGAC	Últimas tres publicaciones
	DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ	Derecho de Familia	1.- El divorcio incausado en México 2.- La intervención del DI municipal en el fortalecimiento de unión matrimonial
	DR. VICTOR MANUEL CASTRILLON Y LUNA	Derecho Mercantil Derecho Mercantil Internacional Derecho Procesal Mercantil	1. Contratación Electrónica C Internacional, en co-autoría con doctora Anahiby Becerril Gil 2. Obligaciones Civiles mercantiles. 2ª, edición 3. Derecho Procesal Mercantil, edición
	DR. XAVIER GINEBRA SERRABOU	Derecho de Competencia Económica	
	DR. FRANCISCO XAVIER GARCIA JIMENEZ	Derecho Procesal Penal	
	DR. JULIO CABRERA DIRCIO	Democracia, Reforma del Estado y Justicia Alternativa	1.- Capítulo del libro CONTRIBUCIONES AL DERECHO CONSTITUCIONAL, El régimen democrático, Instituto Investigaciones Jurídicas de UNAM, 2015, ISBN 978-607-02937-0 2.- Capítulo del libro MONITOR DEMOCRATICO 201 Federalismo y ciudadanía, Editor Procesos editoriales, 2015, ISBN 978-607-965-573-0. 3.- Coordinador y escritor de capítulo del libro LA REFORMA E MATERIA DE DERECHO HUMANOS Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD, Editorial Fontamara 2014, ISBN 978-607-736-121-3.
DR. HECTOR GONZALEZ CHEVEZ	Derecho Constitucional Derechos humanos		



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

	DR. DANIEL ARTURO MONTERO ZENDEJAS	Derecho constitucional, teoría del estado, ciencia política, derecho penal y derecho penitenciario.	<p>1.- La drogodependencia y la no criminalización de las adicciones. Porrúa. México. Autor. (2014).</p> <p>2.- Monitor democrático 2013-2. Democracia representativa electoral en México: ¿federalista! o ¿centralista? Tribunal Estatal Electoral de Michoacán, UNAM, COPUEX. México. Coautor. (2014).</p> <p>3.- La reforma constitucional en materia de derechos humanos y su impacto en la sociedad. Fontamara. México. Coordinador. (2014).</p>
	DR. LADISLAO ADRIAN REYES BARRAGAN	La administración de justicia, la administración de justicia del menor, Estudios jurídicos contemporaneos	<p>1.- Los impactos de la globalización en los sistemas jurídicos.</p> <p>2.- Oralidad, derechos humanos y sistemas jurídicos en el devenir de la globalización.</p> <p>3.- Aspectos legales en los negocios</p>
	DR. JUAN MANUEL ORTEGA MALDONADO		
	DRA. GABRIELA MENDIZABAL BERMUDEZ	<p>1.- El acoso laboral con perspectiva de género en la uaem</p> <p>2.- la solidaridad como respuesta a la problemática del envejecimiento poblacional</p> <p>3.- riesgos de trabajo en la globalización</p> <p>4.- atención a víctimas del delito mediante prestaciones de seguridad social (seguridad social – seguridad pública)</p>	<p>1. Libro: Mendizábal Bermúdez, Gabriela, Escalante Ferrer, Ana Esther e Ibarra Uribe, Luz Marina, El acoso laboral en las instituciones de educación superior: una visión desde el género, en prensa editorial Porrúa 2015.</p> <p>2. Libro: Mendizábal Bermúdez, Gabriela y Maldonado Ortega, Juan Manuel, Coordinadores, Perspectivas socio jurídicas del acoso laboral, en prensa editorial Porrúa 2015.</p> <p>3. Artículo: Mendizábal Bermúdez, Gabriela “La seguridad social ante los retos del cambio climático”, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, UNAM, enero junio 2014 en http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/143/art/art6.pdf</p>
	DRA. DANIELA CERVA CERNA	Seguridad Ciudadana y Ciencias Sociales	<p>1.- Prólogo y estudio introductorio: “Desafíos para la institucionalización de la perspectiva de género en la educación superior” Libro: Género, Discusión y Reflexión: Una mirada multidisciplinaria, Primer Coloquio de estudios de género en el Instituto Politécnico Nacional IPN (en edición), 2015.</p> <p>2.- Capítulo “Participación Política y políticas públicas con perspectiva de género” Publicación: “Género e Igualdad: análisis y propuestas para la agenda pendiente”. Fundación Angélica Fuentes, 15 de abril de 2015.</p> <p>3.- Reseña del libro “Trascender la violencia. Críticas y propuestas</p>



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

			Interdisciplinarias para construir la paz”, coordinado por la Dra. Dora Elvira García. Porrúa-Tec de Monterrey, 2015, Revista de Sociología de la Universidad de Chile núm. 30.	
	DR. JUAN MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ	Derecho fiscal		
Vinculación con otros sectores de la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> -Suprema Corte de Justicia de la Unión -Congreso del Estado de Morelos - Comisión Nacional de Derechos Humanos - Fiscalía General de Justicia - Universidad Castilla la Mancha 			
Procesos administrativos	Platica informativa 18 de mayo de 2016 Registro de Aspirantes 26 y 27 de mayo del 2016 Entrega de Documentación 14 de junio del 2016 Inicio curso propedéutico 08 de agosto de 2016 Publicación de resultados 18 de noviembre del 2016 Inicio de semestre 09 de enero de 2017			
Datos de contacto	Tels:(01-777) 3297042, conmutador 3297000 ext 7042, e-mail : posgradoderecho@uaem.mx			
Número de estudiantes por corte generacional	Generación	Número de estudiantes matriculados	Fecha de ingreso	Fecha de egreso
	Sexta Generación	23 alumnos	Enero/2015	Enero/2017
	Séptima Generación	27 alumnos	Enero/2016	Enero/2018
Tutorías	tutores activos			
	Dr. Eduardo oliva Gómez			
	Dr. Víctor Manuel Castrillón y luna			
	Dr. Xavier ginebra Serrabou			
	Dr. francisco Xavier García Jiménez			
	Dr. julio cabrera Dircio			
	Dr. Héctor González Chevez			
	Dr. Daniel Arturo montero Zendejas			
	Dr. Ladislao Adrián reyes Barragán			
	Dr. juan Manuel ortega Maldonado			
	Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez			
	Dra. Daniela Cerva cerna			
Dr. juan Manuel Gómez rodríguez				



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO
